



# El Programa de Turismo Responsable y Sostenible: una Herramienta para la Conservación. Antecedentes y Proyecciones, Zona Marino-Costera de Rocha.

**Autores** García Píngaro, Rodrigo; Sivack, Marcelo; Amoroso, Mariana.  
**Institución** Organización para la Conservación de Cetáceos (OCC)  
**País** Uruguay  
**Contacto** [rodrigo@occ.org.uy](mailto:rodrigo@occ.org.uy)

**Eje** La Biodiversidad





## RESUMEN

En Uruguay desde el año 1995 la OCC impulsa junto a las comunidades costeras referidas, programas de educación y sensibilización, para la conservación de la ballena franca y su hábitat marino-costero. Desde el año 2000 los programas cobraron trascendencia mediante una serie de alianzas y trabajos conjuntos con el gobierno. En 2002 comenzó a impulsarse el programa de turismo sostenible de la OCC con apoyo estatal y de la sociedad civil, mediante una serie de estrategias que incluyeron plataformas interpretativas costeras y cursos-talleres de capacitación. En 2010 se profundizó y amplió el trabajo de turismo sostenible en las comunidades, mediante diversos talleres, procesos participativos, encuentros de trabajo e intercambios de experiencias. En 2011 se establecen una serie de Alianzas estratégicas en Costa Rica con 3 de las principales Organizaciones de la Sociedad Civil de ese país que trabajan en prácticas marinas y turismo responsable. Durante la participación de OCC en el “3er Congreso Internacional sobre Filantropía del Viajero” (CREST), se funda el Instituto de Turismo Responsable y Sostenible Latinoamericano/ITSLA (Monteverde, Costa Rica, 2011). Integrado por 30 organizaciones de 10 países, el ITSLA pretende respaldar las acciones de TS que se llevan adelante en cada país, con miras de alcanzar la conservación marina costera mediante el turismo como herramienta del desarrollo sostenible en zonas vulnerables de Latinoamérica. Entre los emprendimientos de turismo marino-costero que se han integrado al proceso para obtener la distinción de etiquetado en turismo sostenible se encuentran: embarcaciones marinas, cabalgatas, senderismos, paseos en laguna y hospedajes.

---

El turismo puede ser ampliamente beneficioso como actividad productiva, pero también considerablemente destructivo si no es manejado adecuadamente, ya que puede acabar con la riqueza del patrimonio natural y cultural de cualquier país. Esta realidad y el inminente riesgo de deterioro en los recursos, que surge como consecuencia de diversas actividades económicas, ha provocado un fuerte movimiento internacional, nacional y local, interesado en convertir las prácticas tradicionales de los sectores empresariales en prácticas sostenibles.

El principio en el cual se basan las prácticas “responsables o sostenibles”, que intentan modificar la forma de hacer negocios, es el Desarrollo Sostenible, que se define como *“el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”* (Bruntland, Our Common Future, 1987). Por lo tanto, una actividad sostenible, será aquella cuyos impactos económicos, sociales y ambientales permitan complacer las necesidades del presente, sin limitar la habilidad de satisfacerlas, con el mismo grado de plenitud y disfrute, en el futuro.

Las buenas prácticas para el turismo sostenible forjan destinos turísticos responsables, puesto que minimizan su impacto negativo en el ambiente, contribuyen a la conservación de la



biodiversidad y al bienestar de las comunidades locales. De acuerdo con la Agenda 21 (Cumbre Mundial Río '92), *“Los productos del turismo sostenible son productos que funcionan en armonía con el ambiente, la comunidad y las culturas locales, de modo que estos se convierten en beneficiarios permanentes”*.

Muchos programas de certificación de turismo sostenible consideran que el turismo sostenible es cualquier clase de *“turismo que busca minimizar el impacto socio-cultural a la vez que provee beneficios económicos a las comunidades locales y los países que lo albergan”*.

La Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (OMT) afirma que la industria del turismo es la industria más grande y de crecimiento más rápido a nivel mundial. En el año 2020, se prevé que los arribos internacionales aumentarán a 1.6 mil millones de viajeros. América Latina es uno de los principales beneficiarios de estas tendencias de crecimiento global del turismo, con un promedio de crecimiento anual proyectado de 5% en el curso de los próximos 10 años. Las últimas tendencias muestran un aumento de la demanda y la disposición de los consumidores a pagar una prima por servicios turísticos ofrecidos de una manera social y ambientalmente responsable. Por ejemplo, el ecoturismo es actualmente la forma de turismo de mayor crecimiento, con un aumento del 30% a nivel mundial desde los años noventa.

La percepción que tiene un turista sobre un destino turístico tiene mucho impacto sobre otros visitantes potenciales, incluso más que los estudios científicos; por tanto, los turistas preferirán ir a lugares recomendados para evitar problemas de salud y utilizarán los servicios de aquellas empresas responsables que cuiden el aire, el agua y el suelo.

El desarrollo turístico sostenible debe verse como la interacción balanceada en el uso apropiado de nuestros recursos naturales y culturales, el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales y el éxito económico de la actividad que además, contribuya al desarrollo nacional. Sostenibilidad turística no solo es una respuesta a la demanda, sino una condición indispensable para competir con éxito ahora y en el futuro. Su objetivo fundamental consiste en convertir el concepto de sostenibilidad en algo real, práctico y necesario de tal forma que se mejore la dinámica en la que se utilizan los recursos naturales y culturales de que dispone el país e incentive la participación activa de las comunidades locales. Todo ello con miras a reforzar la competitividad del sector empresarial.

En Uruguay desde el año 1995 la OCC impulsa junto a las comunidades costeras referidas, programas de educación y sensibilización, para la conservación de la ballena franca y su hábitat marino-costero. Desde el año 2000 los programas cobraron trascendencia mediante una serie de alianzas y trabajos conjuntos con el gobierno. En 2002 comenzó a impulsarse el programa de turismo sostenible de la OCC con apoyo estatal y de la sociedad civil, mediante una serie de estrategias que incluyeron plataformas interpretativas costeras (miradores con cartelería), cursos-talleres de capacitación en Cabo Polonio, La Coronilla, ciudad de Rocha, La Paloma, Punta del Diablo, Piriápolis y Maldonado.



En aquel entonces se promovió la Reglamentación para el avistaje embarcado (Decreto 261/002), donde se establecieron condiciones a los prestadores, procedimientos y distancias hacia las ballenas. Este antecedente vanguardista a nivel de los 18 países de Latinoamérica, colocó al país entre los únicos 7 que lo poseen.

Posteriormente se concretaba el 1er Taller Internacional sobre Turismo Responsable (Punta del Este, 2003) bajo el patrocinio de IFAW, con presencia de importantes expertos, diplomáticos y autoridades de la región (Chile, Brasil y Argentina). Allí se identificaron una serie de fortalezas, oportunidades regionales y acciones conjuntas en materia de buenas prácticas para el turismo de avistaje de cetáceos. Numerosos talleres y cursos de capacitación transcurrieron desde entonces, dirigidos a operadores, guías y agencias de turismo (más de 500 participantes), incluyendo autoridades locales y nacionales.

Fue así que en el año 2007 se alcanzó un Acuerdo para el Desarrollo del Turismo Responsable con Énfasis en el avistaje de cetáceos, firmado por las mayores autoridades, incluyendo Ministerios, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas e Instituciones de turismo. Desde entonces comenzaron a trabajarse fuertemente acciones entre la sociedad civil, el sector público y privado, para comenzar a adoptar las buenas prácticas ambientales y su futuro empoderamiento por las comunidades receptoras.

De esta forma en 2007 se estableció el Programa de Turismo Sostenible impulsado por la OCC, teniendo como inicio de actividades un Taller de capacitación “Hacia el Turismo Responsable y Sostenible”, en el marco del Día Mundial del Turismo (Rocha) con apoyo del Ministerio de Turismo, la Intendencia de Rocha, la Corporación Rochense de Turismo y la Cámara Uruguaya de Turismo. Se trabajaron las Buenas Prácticas Ambientales (BPA), la responsabilidad ambiental y la sostenibilidad, teniendo en cuenta los recursos naturales y varios impactos negativos, tal como la Tala indiscriminada de árboles; Incendios; Aguas servidas; los Residuos y su reciclaje, entre otros. Participaron empresarios y operadores de turismo de la zona costera rochense.

Dando continuidad a este Programa de TS, se realizan diversos cursos y talleres de trabajo en las comunidades costeras de Rocha y Maldonado (2007-2009), continuando la validación de las BPA's. Estos trabajos incluyeron una Mesa-Taller Internacional (Punta del Este, 2010) con la presencia de importantes expertos de Latinoamérica procedentes de Costa Rica, Chile, Brasil y Argentina.

En estos talleres se fueron estableciendo aquellas buenas prácticas ambientales esenciales (incluyendo prácticas marinas) que, determinarían la concreción de un SELLO o Distintivo de Calificación de TURISMO DE AVISTAJE RESPONSABLE BALLENA FRANCA.

En 2010 con el apoyo de IAF, se profundizó y amplió el trabajo de turismo sostenible en las comunidades, mediante diversos talleres, procesos participativos, encuentros de trabajo e intercambios de experiencias, que incluyeron numerosos resultados. En algunas de las comunidades, comenzaron a impulsar programas propios y auto-gestionados, que incluyen una cooperativa para el emprendimiento de senderismo y un curso prolongado sobre el reciclaje y clasificación de residuos con financiamiento obtenido por gestión propia. En otras, han



comenzado a incorporar en sus políticas empresariales, la sostenibilidad desde la gestión de sus posadas hasta la propia construcción de infraestructuras. Para el programa de cabalgatas se confecciona un manual de buenas prácticas que incluye todo lo relacionado a bienestar animal, capacidad de carga para los recorridos y manejo previo y posterior de la operativa.

En 2011 se establecen una serie de Alianzas estratégicas en Costa Rica con 3 de las principales Organizaciones de la Sociedad Civil de ese país que trabajan en prácticas marinas y turismo responsable. Durante la participación de OCC en el “3er Congreso Internacional sobre Filantropía del Viajero” (CREST), se funda el Instituto de Turismo Responsable y Sostenible Latinoamericano/ITSLA (Monteverde, Costa Rica, 2011). Integrado por 30 organizaciones de 10 países, el ITSLA pretende respaldar las acciones de TS que se llevan adelante en cada país, con miras de alcanzar la conservación marina costera mediante el turismo como herramienta del desarrollo sostenible en zonas vulnerables de Latinoamérica.

Entre los emprendimientos que se han integrado al proceso para obtener la distinción de etiquetado en turismo sostenible se encuentran: cabalgatas, senderismos, paseos en laguna y hospedajes. Las cabalgatas recorren montes nativos, serranías, arroyos, parques naturales, y playas oceánicas. Los senderos ocupan los mismos escenarios naturales con guías que van realizando paradas interpretativas claves. Los circuitos con su plan de negocios y el plan de certificación son:

- Circuito Sierras de Rocha - Cabo Polonio: una posada ecológica (bioconstrucción) con servicio de desayuno natural preparado localmente, dos emprendimientos de senderismo y una cabalgata.
- Circuito Barra de Valizas (embarcación marina, posada de campo, cabalgata, senderismo) - Punta del Diablo (embarcación marina, posada y cabalgata);
- Circuito Laguna Negra (navegación) – Potrerillo (senderismo).

La participación de estos emprendimientos desde la planeación y diseño del programa, constituye una garantía ineludible para asegurar que se comprometan genuinamente en la responsabilidad y sostenibilidad, mediante las prácticas ambientales, sociales y económicas. En consecuencia mejoran la calidad de su oferta y competitividad en el mercado mundial, mientras realizan un ahorro económico (factor de convencimiento) y contribuyen a la protección y conservación de los recursos naturales y culturales que sostienen su comuna. Se procura que cada institución/empresa adherida, se constituya en un referente dentro de su localidad. De esta forma se fortalece el liderazgo en turismo sostenible y responsabilidad ambiental empresarial.

#### Procedimientos para obtención del SELLO de CALIFICACIÓN

Los responsables de las empresas turísticas deberán cumplir con dos fases (una teórica y otra práctica) durante el *proceso previo* a la obtención del distintivo. La fase teórica incluye un Curso-taller de Capacitación para la adecuada comprensión y aplicación de las BPA que la empresa adoptará durante el primer año de puesta en práctica. El curso es dictado por la OCC con apoyo del ITSLA y la Fundación Inter-Americana IAF ([www.iaf.org](http://www.iaf.org)) y un plantel interdisciplinario que incluye autoridades de gobierno. El curso es multidisciplinario y abarca 3 módulos referidos a:



Empresas y Desarrollo Sostenible, Turismo y Conservación, Buenas Prácticas (basadas en los Criterios Mundiales de Turismo Sostenible).

La fase práctica consiste en una Evaluación de las BPA previamente adoptadas por la empresa y a cargo del equipo evaluador, para determinar que los procedimientos y requerimientos se cumplan.

Previamente la empresa se compromete por escrito a implementar dichas BPA's en el FORMULARIO DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO donde se detallan las prácticas adoptadas referidas al manejo del AGUA, ENERGÍA y RESIDUOS. Estas BPA's deberán cumplir un mínimo básico sobre el total de prácticas para calificar. En este FORMULARIO la empresa y sus responsables dejan constancia de su compromiso de las BPA que su emprendimiento llevará a la práctica, mediante la firma de 2 (dos) responsables representantes de la Empresa. Este Documento conformará la política como Empresa de Turismo Sostenible.

Actualmente se llevan adelante las políticas de las empresas de hospedaje y, su compromiso en relación con la sostenibilidad y el turismo responsable, donde se enumeran las acciones concretas (buenas prácticas) en pro de la consecución de sus objetivos, permitiendo de una manera ordenada generar proyectos y programas integrales que unan la operación de la empresa con elementos de sostenibilidad.

Incluye aspectos que contemplan su gestión de servicios, su interacción con el entorno biofísico y el entorno socio económico, estableciendo las políticas de la empresa en relación con: AHORRO DE AGUA, AHORRO DE ENERGÍA, CONSUMO DE PRODUCTOS, MANEJO DE DESECHOS, ÁREAS VERDES, ÁREAS NATURALES, ENTORNO SOCIO-ECONÓMICO, CLIENTE EXTERNO, CAPACITACIÓN.

Cada año se realizará una nueva Evaluación de acuerdo a los procedimientos establecidos. La incorporación de un mayor porcentaje de "Buenas Prácticas Ambientales" del Manual (ITSLA<sup>1</sup>/OCC), redundará en un mayor nivel de calificación gradual (hasta cinco niveles).

---

<sup>1</sup> ITSLA: INSTITUTO DE TURISMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE LATINOAMERICANO (Fundado en Monteverde, Costa Rica, 2011).-